

ASOCIACIÓN MANABÍ

ESTRATEGIA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO 2019





ASOCIACIÓN MANABÍ

PROMOVIENDO LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS PUEBLOS DEL
MUNDO



ASOCIACIÓN MANABÍ:

www.asociacionmanabi.org

Calle Joaquín Turina, 46 D,
28044, Madrid
Tel. 675274964 / 675274963



ASOCIACIÓN MANABÍ:	3
¿POR QUÉ UNA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN?	7
¿Qué es la inmovilidad humana y cómo se expresa?.....	8
Objetivo a corto plazo: Reducir los efectos y la problemática vinculada a la pobreza y reducir la vulnerabilidad	10
Objetivo a medio plazo: contribuir a la modificación de los indicadores de pobreza y de calidad de vida	10
Objetivos estratégicos y ejes temáticos de actuación	11
Nuestros objetivos y su vinculación con los ODS y la agenda 30 de las Naciones Unidas.	11
ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN DENTRO DE NUESTRO MODELO SOCIAL DE DESARROLLO	12
Recuadro 1: Estrategia del Modelo Social de Desarrollo	13
APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA:	14
EJES TEMÁTICOS DE NUESTRO MSD EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	15
ENFOQUES TRANSVERSALES	16
RED MANABÍ.	21
ASOCIACIÓN MANABÍ MADRID	22
ASOCIACIÓN MANABÍ NAVARRA	22
ASOCIACIÓN MANABÍ GUATEMALA-ONG	23



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 2019

¿POR QUÉ UNA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN?

Desde nuestro punto de vista, la cooperación para el desarrollo debe buscar objetivos claros y precisos que deben responder a la realidad concreta de cada lugar donde se pretenda contribuir a solucionar las causas y los efectos de la pobreza, tomando en cuenta el contexto cultural, político, económico y social.

El concepto de desarrollo que incorporamos a nuestra estrategia de cooperación en los países donde colaboramos, se alinea con el planteado por las Naciones Unidas: *«lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión»*.

Para nosotros, alcanzar el desarrollo, será el resultado de ejecutar un conjunto de acciones planificadas, estructuradas e integradas a una **estrategia de acompañamiento y apoyo** que conlleven un proceso de largo plazo, con vistas a erradicar las causas locales y estructurales que mantienen a las grandes mayorías en una situación de grave precariedad.

El proceso, para nosotros, supone iniciar un recorrido de largo plazo, integrando recursos

humanos, económicos y sociales, en función de una estrategia de cooperación y de un Modelo Social de Desarrollo, que contemplen no solamente paliar lo más urgente, sino formar, capacitar y preparar las condiciones para tomar medidas eficaces para combatir la pobreza. Estas medidas deben de ser sostenibles socialmente. Es decir, la gente debe querer hacer las cosas e implicarse voluntariamente en una dinámica de cambio, contando con recursos duraderos, bien sean económicos y materiales, como formativos e intelectuales. Y, además, debe contar con las herramientas necesarias para emprender el cambio. Estas herramientas las provee la capacitación y la formación continuada.

Para nosotros, la pobreza económica es el resultado más visible de la dependencia y de lo que se ha dado en llamar “no desarrollo”, producto de las desigualdades en el acceso a la riqueza, tanto a nivel mundial, como a nivel local y regional. Establecemos que para erradicar la pobreza, se hace necesario generar motores económicos capaces de mover las economías locales, en base a una participación activa de la sociedad en su conjunto, pero en un contexto de igualdad de oportunidades y de posibilidades. Solo un contexto de igualdad puede llevar a la sociedad hacia el cambio.

La ASOCIACIÓN MANABÍ plantea que: “el desarrollo no es, ni será, el resultado de la ejecución de proyectos aislados que, si bien palián la pobreza y mejoran la salud de la población, no persiguen objetivos de largo plazo”

Para nosotros, también es importante generar motores sociales como impulsores del cambio (integrados por todos los actores posibles, incluyendo a la empresa privada y a las instituciones gubernamentales), que integren conceptos del desarrollo, orientados a erradicar



la pobreza y generar una visión del desarrollo desde una perspectiva de justicia en el reparto de la riqueza. La participación de todos es importante, ya que, ningún cambio a mejor, será posible, si no se toma en cuenta que existen fuerzas económicas, sociales y políticas que pueden apoyar o entorpecer el proceso de lucha contra la pobreza.

De manera que, cuando hablamos de motores sociales, lo hacemos tomando en cuenta que, en todas partes, existen diferentes formas de percibir y relacionarse con la realidad. Sin embargo, aunque los caminos y las acciones sean distintas, al final debemos fijar un objetivo común que nos permita conciliar las diferencias en la interpretación de realidad y las formas de cambiarla para alcanzar la justicia en el disfrute del desarrollo.

Las alianzas son una manera de dar forma y sustento a un motor social de cambio. Es común encontrarnos en poblados pequeños, grupos y asociaciones de distinta índole, con ideas diferentes y posibilidades y capacidades distintas, pero que al final de cuenta son complementarias. Un grupo de mujeres puede luchar contra la violencia de género, al mismo tiempo que apoya acciones de mejoramiento de la producción agrícola. Las dos son complementarias, ya que las causas, en el fondo, están en el estado de pobreza que se padece.

Durante muchas décadas las sociedades pobres han recibido “apoyo solidario” de las sociedades más potentes, a través de sus gobiernos, en calidad de asistencia, donaciones, préstamos, etcétera. Sin embargo, este apoyo no ha sido efectivo, debido, entre otras cosas, a que éstas han llegado a través de gobiernos que han dilapidado o desviado los recursos, manteniendo una espiral de pobreza que, solo en el 2011, mantenía a más de 2.200

millones de personas sobreviviendo con menos de \$3,10 dólares al día (Banco Mundial). O expresado en palabras del PNUD: “2.800 millones de personas, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, viven con menos de 2 dólares al día”.

Por otro lado, están las ONGs, cuyo papel ha sido el de aliviar los efectos de la pobreza. Es acertado reconocer que durante muchas décadas las entidades no gubernamentales hemos hecho un aporte relevante a la lucha contra los efectos de la pobreza. Sin embargo, hay acciones que, sin desmerecer el aporte tan valioso que suponen, como los



Capacitación Quilincó, Huehuetenango. Guatemala.

apadrinamientos a niños que padecen hambre, no llegan hasta las causas de la pobreza. El desarrollo requiere de intervenciones que a largo tiempo creen las condiciones para erradicar la pobreza. Se pueden dar alimentos a miles de niños durante uno, dos o más años,

pero, si realmente queremos solucionar las causas del hambre, debemos crear fuentes de trabajo, modificar legislaciones, formar, capacitar y, sobre todo, lograr que los propios afectados por la pobreza se vean a sí mismos como entidades capaces de mover el mundo en otra dirección.

La pobreza económica, si bien se expresa en una mala calidad de vida (vulnerabilidad frente a enfermedades prevenibles y curables, inadecuada vivienda, bajo o nulo acceso a la educación y a la formación, bajo o nulo acceso al agua, entre otras cosas), a su vez, genera efectos de carácter más profundo, a lo que nosotros denominamos inmovilidad humana.

¿Qué es la inmovilidad humana y cómo se expresa?

Desde nuestros análisis, la inmovilidad humana no es, sino el resultado de la desesperanza y de



Capacitación Pueblo Nuevo, Ixcán. Guatemala.

la imposibilidad para ver un horizonte diferente que mejore la calidad de vida. La pobreza económica genera contextos sociales y culturales que dan lugar a la aparición de patrones, conductas, hábitos y costumbres, tanto de relación social como con el medio ambiente. Las personas pobres se han llegado a acostumbrar a morir temprano por enfermedades curables y prevenibles. El consumo de aguas contaminadas es considerado normal. La automedicación, la desnutrición, la violencia intrafamiliar, entre otros males derivados de la precariedad, forman parte de una realidad que contextualiza la vida cotidiana y, cuando se intenta romper, las soluciones son más difíciles de poner en práctica, debido a la resistencia que las propias personas ofrecen al cambio. Para la gran mayoría de estas personas, vale más lo viejo conocido que lo nuevo por conocer.

Muchas ONGs de distintos lugares del mundo han aportado mucho, tanto para mejorar y paliar los efectos de la pobreza, como para fomentar y arraigar los estados de inmovilidad humana frente a ella. Sin embargo, en ocasiones, estos apoyos han caído en el asistencialismo y en la caridad, lo que ha reforzado dicha inmovilidad, creando sujetos y sociedades dependientes de las ayudas.

De acuerdo a nuestra experiencia en países como Ecuador y Guatemala, cuando una población pide ayuda, lo hace poniendo en práctica estrategias de supervivencia. Estas estrategias, muchas veces llevan a la población

a ocultar o a ignorar los propios recursos que se tienen a disposición, con lo que la percepción de la pobreza aumenta y se observa más grave de lo que realmente es.

En estos países donde hemos acompañado los procesos de lucha contra la pobreza, se puede observar que, el empobrecimiento en el campo es menos grave que en los entornos urbanos, debido a que el recurso de la tierra permite contar con algo para sobrevivir. En las ciudades, sin embargo, se depende de la posibilidad de encontrar un trabajo, aunque sea precario. Eso nos pone por delante dos tipos de pobreza, aunque los efectos sean al final de cuenta los mismos.

En países como Guatemala, por ejemplo, la gran mayoría de campesinos en el campo tienen tierra. Muchas veces es poca, pero la tienen. Sin embargo, las tierras son poco fértiles a causa del uso de pesticidas y abonos químicos, de sequías prolongadas y, en general, de nula asistencia y apoyo del Estado. Esta situación ha generado dependencia y ha aumentado la precariedad, así como provocado inmovilidad ante el desarrollo.

En Guatemala, desde nuestra experiencia, la pobreza se ha sumado a la marginación y a la discriminación. Existen comunidades tan alejadas o aisladas de las grandes ciudades, que ni siquiera aparecen en el mapa político y económico de los gobiernos. No tienen agua, no tienen carreteras asfaltadas, carecen de luz eléctrica y, en general, la gente a la que llamamos pobre, sobrevive con menos de un dólar americano al día. El impacto inmediato, en algunos casos, es la reducción de la propia humanidad y de la dignidad. Muchas personas pobres se ven así mismas como sujetos marginados, dependientes y sin posibilidades de superar la precariedad. Y cuando se plantean luchar, se tienen que enfrentar a un sistema donde las oportunidades y las posibilidades forman parte del privilegio de los que siempre han tenido acceso a la riqueza. Al final, la desesperanza campa a sus anchas y refuerza la pasividad y anula la voluntad para ver un mejor horizonte.



Objetivo a corto plazo: Reducir los efectos y la problemática vinculada a la pobreza y reducir la vulnerabilidad

Desde la objetividad, y teniendo como premisa la sostenibilidad, los objetivos de corto plazo que nos proponemos tienen la intencionalidad de resolver problemas concretos que no pueden esperar. Esta problemática generalmente representa el conjunto de los efectos de la pobreza en cualquiera de sus estadios. Hay efectos de la pobreza que se expresan en salud precaria, desnutrición, carencia de vivienda, de agua, etc.

De esa cuenta, cuando hablamos de objetivos a corto plazo, estamos pensando en acciones inaplazables que no harán otra cosa que paliar las necesidades urgentes (no debe entenderse como ayuda de emergencia), es decir, la problemática que más incrementa la vulnerabilidad de las personas. Lo que no quita que, cada acción que se realice, se ejecute con criterios de sostenibilidad en todas las dimensiones, acortando así el camino hacia el fin de la pobreza.

De acuerdo a estas ideas, los proyectos o acciones concretas no son más que un medio para alcanzar la integración de factores redundantes del desarrollo.

Desde nuestro punto de vista, un proyecto debe contener varios factores que integren el conjunto de los pilares del desarrollo real. De esa cuenta, cuando nos planteamos un proyecto, de la índole que sea, tomamos en cuenta que la acción deberá ser una vía o un medio para alcanzar algo, y nunca un fin en sí mismo, ya que un solo proyecto no puede romper el muro de la pobreza si no se articula y se integra a un plan de largo plazo.

Objetivo a medio plazo: contribuir a la modificación de los indicadores de pobreza y de calidad de vida

En el marco de nuestra estrategia, la solución a problemas concretos y actuales nos ha llevado a plantear un modelo de trabajo en la cooperación, cuyo objetivo es la modificación de los indicadores de pobreza en las zonas de donde trabajamos, a través de un proceso que no solamente requiere de tiempo, sino de capacidad para integrar y sumar recursos.

Si partimos de la premisa de que cada proyecto o acción constituye una oportunidad para sentar las bases del desarrollo y hacerlo sostenible en el tiempo, la única vía es conseguir un cambio significativo en los efectos de la pobreza, disminuyendo el impacto y mejorando la calidad de vida de las personas, de manera sistemática y planificada.

Es importante dejar claro que la mejora de los indicadores de pobreza no es ni será el resultado de nuestra acción en solitario, ni mucho menos, sino que será el resultado del esfuerzo conjunto de todas las fuerzas y sectores sociales comprometidos con el cambio. De la misma manera, mejorar uno o varios indicadores de desarrollo, tampoco supondrá el fin de la pobreza en los lugares donde intervenimos, ni el desarrollo en sí mismo. El desarrollo sostenible, como ya dijimos, solo será posible mediante la suma de todas las acciones de todos los actores sociales (entidades públicas y privadas, pobladores y organizaciones no gubernamentales), y de las medidas políticas, económicas, sociales y culturales tendentes a cambiar la calidad de vida y el bienestar de las personas en su conjunto. Cuando alcancemos ese cambio, la distancia entre ricos y pobres será tan corta, que la cooperación para el desarrollo será innecesaria.

El proceso en el que llevamos veintidós años en países como Ecuador, nos ha dado la



oportunidad de aprender y reafirmar lo que hemos hecho bien y lo que hemos hecho mal. Hemos podido, después de analizar los últimos veintidós años de trabajo, observar las fortalezas y las debilidades. De la misma manera, hemos concluido que, tras grandes esfuerzos, hemos logrado superar barreras en la lucha contra la pobreza y crear bases sólidas para el desarrollo que el propio Estado ecuatoriano ha aprovechado para impulsar sus propias políticas de desarrollo sostenible.

En ese sentido, cuando hablamos de contribuir a la modificación de los indicadores de pobreza y de calidad de vida, estamos hablando de poner a disposición del proceso todos los esfuerzos posibles en las diferentes etapas, así como todos nuestros recursos económicos y humanos posibles.

Objetivos estratégicos y ejes temáticos de actuación

A partir de nuestra experiencia, tras 22 años de trabajo continuado en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo, hemos desarrollado un Modelo Social de Desarrollo (MSD)¹ que nos ha llevado a acumular experiencias de éxito en la lucha contra la pobreza y en la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres.

Nuestro MSD se basa en el **empoderamiento de la mujer en el marco de la lucha contra la pobreza**, parte de dos objetivos que se complementan con una estrategia de apoyo y acompañamiento a la población empobrecida, así como con una metodología de trabajo surgida de la praxis a lo largo de muchos años de trabajo:



1. Luchar contra la pobreza, mediante la erradicación de las causas y los efectos que afectan a la población empobrecida.
2. Lograr la igualdad de las mujeres y de los hombres mediante la dotación de herramientas de empoderamiento.

Nuestros objetivos y su vinculación con los ODS y la agenda 30 de las Naciones Unidas.

En el marco de la cooperación internacional para el desarrollo, nuestros objetivos contemplan una afinidad muy profunda con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas de cara a la erradicación de la pobreza.

Específicamente, enfocamos todas nuestras acciones al ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, en su punto 1.a *“Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones”*

En este sentido, tomamos en cuenta que la pobreza es un problema de derechos humanos, donde la discriminación y la exclusión social, aparecen como fenómenos sociales y económicos que determinan la ausencia de participación de los pobres en la adopción de

¹ Para ampliar información sobre el Modelo Social de Desarrollo véase www.asociacionmanabi.com



decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

De la misma manera, coincidimos en que, para lograr este objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.

Por otro lado, nuestro MSD está estructurado para dar respuesta a las desigualdades entre mujeres y hombres, dando un enfoque transversal a todas nuestras acciones basadas en el ODS 5, Igualdad de género, que plantea que *“la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”*.

Para nosotros erradicar las causas y los efectos de la pobreza, y alcanzar un estadio de igualdad entre mujeres y hombres, es una prioridad que parte de la premisa de que, ***“no puede librarse una lucha contra las causas de la pobreza, sin antes colocar a la mujer en situación de igualdad de oportunidades y de posibilidades, frente al hombre como sujeto dominante y empoderado, en una sociedad marcada por las desigualdades y una cultura machista”***.

En este sentido, damos un enfoque a todas las intervenciones para lograr poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas; eliminar todas las formas de violencia contra éstas; asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública; asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de las mujeres; contribuir a emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes; y proponer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN DENTRO DE NUESTRO MODELO SOCIAL DE DESARROLLO

El desarrollo solamente puede ser posible mediante la puesta en marcha de un conjunto de acciones planificadas, estructuradas e integradas en una estrategia de trabajo de acompañamiento a las poblaciones vulneradas en sus derechos, que conlleve un proceso de largo plazo, con vistas a erradicar las causas locales y estructurales que mantienen a la gran mayoría de la población en una situación de grave precariedad.

Nuestra estrategia parte de la premisa que, “el desarrollo, debe buscar objetivos claros y precisos que respondan a la realidad concreta de cada lugar, tomando en cuenta el contexto cultural, político, económico y social”.

Este proceso supone poner en función de la estrategia, todos los recursos humanos, económicos y sociales, disponibles, que den consistencia y sostenibilidad, a partir de la propia autogestión, a medidas eficaces para identificar, buscar y proponer soluciones a las causas y a los efectos del empobrecimiento, de forma objetiva y realista.

Nuestra estrategia se centra en la generación de condiciones viables y objetivas que derive en el aumento del nivel y la calidad de vida de las personas y genere contextos de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la



vida social y comunitaria, tomando en cuenta al ser humano como centro del desarrollo.

La estrategia, en términos operativos, define nuestras líneas de actuación, las cuales responden a criterios de desarrollo y estabilidad del desarrollo. Dichas líneas, también responden a los objetivos estratégicos, los cuales son el punto de llegada en las acciones de cooperación.

Líneas básicas de la estrategia:

1. Generar y/o fortalecer las acciones de desarrollo de forma eficaz y eficiente.
2. Fortalecer y promover el voluntariado internacional.
3. Generar mecanismos de coordinación con otras entidades locales e internacionales para el mejor aprovechamiento de los recursos.
4. Generar sinergias para multiplicar los efectos positivos de las acciones de cooperación y acompañamiento.
5. Fortalecer el MSD mediante la ejecución de acciones de consenso de la población, que respondan a la problemática concreta de cada lugar.
6. Ejecutar acciones que complementen o fortalezcan las metas de los ODS de las Naciones Unidas.

Recuadro 1: Estrategia del Modelo Social de Desarrollo

La estrategia, como instrumento orientador de nuestras acciones, se basa en la articulación de cuatro elementos que, integrados en un plan de acción global, nos permite dar forma y contenido a nuestras acciones de desarrollo y marcan el proceso a seguir en cada uno de los lugares donde acompañamos a las poblaciones que buscan romper el muro de la pobreza y de las desigualdades en general: **condiciones básicas para comenzar**, las cuales se basan en la creación de escenarios de actuación e interacción, donde la igualdad, el consenso y el reconocimiento forman parte sustancial de la participación; **línea base de partida del proceso**, la cual determina las condiciones objetivas de las cuales se debe partir para emprender el camino hacia el desarrollo, la sostenibilidad y el éxito; **elaboración de planes de trabajo**, los cuales nos permiten trazar una ruta objetiva para las acciones que nos llevarán a los resultados perseguidos y definir los tiempos (etapas), que a su vez, nos permitan mantener un control del proceso. Y **estrategia de financiación**, la cual nos permite articular acciones de integración de los recursos disponibles y la búsqueda de apoyos externos. La integración de estos componentes nos permite establecer las bases metodológicas que nos guiarán a lo largo del proceso emprendido en cada lugar.





Nuestra estrategia contempla la planificación y la búsqueda de objetivos alcanzables vinculados a erradicar las causas y los efectos de la pobreza. Para ello realizamos análisis colectivos del contexto social, económico, político y cultural, generado por el constante empobrecimiento de la población, establecemos una pirámide de problemas que van, desde los más personales, hasta los más generales, lo cual, a su vez, nos permite establecer prioridades consensuadas, identificar posibilidades de éxito basadas en la disponibilidad de recursos locales (humanos, económicos, materiales) y recursos externos (convenios, voluntariado, apoyos estatales y/o institucionales de los gobiernos), trazar planes de actuación y cooperación en espacios de tiempo definidos que nos permitan una constante evaluación y seguimiento del proceso, alcance e impacto de los resultados.

Esta estrategia, pese a plantearse en el contexto de la búsqueda de la autogestión comunitaria, no se plantea de forma aislada de las políticas del Estado, ya que, nuestro Modelo Social de Desarrollo, no pretende solucionar la problemática estructural (que solamente le correspondía al Estado), sino que, por el contrario, busca contribuir a sentar las bases sociales, culturales, económicas y políticas, para que cualquier cambio en las políticas del Estado, de cara a la lucha contra el empobrecimiento de la población y las desigualdades entre mujeres y hombres, sea viable.

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA:

1. Condiciones básicas para comenzar

- Generación de espacios seguros
- Generación de figuras de confianza y de referencia
- Generación y fortalecimiento de estructuras sociales
- Generación de identidad
- Implicación individual y comunitaria
- Definición del perfil del sujeto social vulnerado en sus derechos

2. Línea base de partida del proceso

- Identificación de indicadores de situación (análisis de situación)
- Cuantificación de recursos disponibles
- Cuantificación de población beneficiaria
- Identificación de apoyo y aliados locales, nacionales e internacionales

3. Elaboración de plan de trabajo

- Definición de objetivos
- Definición de resultados a conseguir
- Acciones, actividades, proyectos y campañas
- Mecanismos de control y evaluación del proceso

4. Estrategia de financiación

- Voluntariado y solidaridad entre los pueblos del mundo
- Búsqueda de subvenciones y financiación exterior
- Aportación local: recursos disponibles en la Comunidad.
- Campañas de captación de fondos
- Aportes comunitarios a las acciones de desarrollo.



EJES TEMÁTICOS DE NUESTRO MSD EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Una vez definida la estrategia en el contexto determinado y realizado el análisis y estudio de campo de las necesidades expresadas por las comunidades, damos prioridad a nueve ejes temáticos que, de manera general, constituyen los elementos básicos para potenciar y sentar las bases del desarrollo local.

Estos ejes temáticos son el resultado de la integración de acciones que, en el marco de la estrategia de acompañamiento y de apoyo a la población vulnerable en sus derechos, definen las líneas de actuación para la aplicación de nuestro MSD, el cual está concebido para ir creando, mediante un proceso de largo plazo, la bases para combatir, de forma inmediata y efectiva, las causas y los efectos de la pobreza, que mantienen a una gran proporción de la población mundial en situación de pobreza y de pobreza extrema.

También resulta pertinente añadir que, si bien nuestros principales objetivos se centran en la erradicación de la pobreza y de la igualdad entre mujeres y hombres, todos nuestros ejes temáticos inciden de manera directa y positiva en algunos ODS de la ONU, contribuyendo al logro de algunas de las metas marcadas en la Agenda 30.

1. Salud (ODS 3)

- ✓ Prestar atención sanitaria en el primer nivel.
- ✓ Implantar un modelo y una estrategia de salud basados en la promoción y en la prevención.
- ✓ Crear una estructura sanitaria basada en la formación y la capacitación de los recursos humanos y de la generación

- de infraestructuras con capacidad para prestar una atención de primer nivel.
- ✓ Promover y trabajar la salud sobre la base de la participación comunitaria y la realización de campañas informativas de prevención.
- ✓ Crear nexos con el sistema de salud provincial para la derivación a especialidades y atención profesional.

2. Formación: laboral y capacitaciones técnicas (ODS 8)

- ✓ Incrementar las capacidades socio laborales de la población, especialmente de las mujeres, para la inserción en el mercado de trabajo.
- ✓ Diversificar y cualificar la mano de obra, adaptada al mercado laboral local.
- ✓ Preparar las condiciones básicas para la promoción y la incentivación de las capacidades productivas de la provincia.

3. Incremento de las capacidades productivas mediante la creación de un instrumento de recursos económicos: Fondo de Desarrollo Comunitario (FDC) (ODS 8)

- ✓ Crear un instrumento de crédito y ahorro accesible a la población excluida y empobrecida.
- ✓ Fortalecer las capacidades de producción local (Unidades de producción agrícola)
- ✓ Consolidación y creación de nuevas fuentes de transformación de materias primas.
- ✓ Creación de redes de comercio (unidades de comercialización y consumo).
- ✓ Desarrollo de mercados locales de comercio y consumo.

4. Seguridad Alimentaria (ODS 2)

- ✓ Financiación de la producción agrícola de autoconsumo.



- ✓ Cambios en la alimentación y la nutrición.
- ✓ Mejora de la nutrición de la población infantil.

5. Promoción de la mujer y cambios en las desigualdades de género (ODS 5, ODS 16, ODS 10)

- ✓ La mujer como motor del cambio
- ✓ La mujer como sujeto social activo
- ✓ La mujer como sujeto de crédito
- ✓ La mujer como transmisora y educadora de valores sociales
- ✓ La mujer como impulsora de los cambios culturales
- ✓ La mujer como enlace económico entre la familia y la sociedad

6. Fortalecimiento de la calidad de vida de las familias (ODS 6, ODS 7, ODS 11)

- ✓ Mejorar el acceso a la vivienda digna.
- ✓ Lograr espacios de habitabilidad sanos (saneamiento medio ambiental).
- ✓ Campañas de letrinización.
- ✓ Acceso al agua (construcción de pozos y fuentes de suministro de agua).

7. Promoción de la participación comunitaria en el desarrollo local (ODS 12)

- ✓ Creación de espacios de participación comunitaria.
- ✓ Apoyo a la formación de cooperativas.
- ✓ Desarrollo de proyectos comunitarios.
- ✓ Generar conciencia de participación ciudadana.
- ✓ Crear redes de participación e intercambio de experiencias en el desarrollo sostenible.

8. Educación (ODS 4)

- ✓ Mejorar la cobertura educativa para la población infantil en las comunidades rurales y barrios urbanos empobrecidos.

- ✓ Creación de Centros de Formación Profesional para la mujer adolescente.
- ✓ Generar modelos educativos incluyentes (igualdad de género).

9. Acciones humanitarias de emergencia (ODS 1)

- ✓ Apoyar y asistir a la población en situaciones de riesgo ante catástrofes o situaciones de emergencia por fenómenos naturales, sociales, políticos.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Además de los ejes principales de intervención, nuestro MSD contempla la integración de enfoques que, de manera transversal, se incluyen en todas nuestras acciones de desarrollo.

Dar distintos enfoques que combinen medidas y acciones con criterio de desarrollo integral, es una de nuestras prioridades a la hora de acompañar y apoyar el desarrollo en las comunidades y/o lugares donde colaboramos.

Estos enfoques parten de la armonización de nuestras acciones con las de otros actores, tanto públicos como no gubernamentales. La intención es compartir las ideas consensuadas sobre lo que es el desarrollo y, en consecuencia, sumar resultados en la lucha contra la pobreza y en la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres.

Enfoque de Desarrollo Humano

El propósito principal del Desarrollo Humano es ampliar las opciones de las personas y crear un ambiente que les permita gozar, principalmente, de una vida larga, saludable y creativa. En este sentido, nuestro MSD, también se apoya en cuatro pilares básicos que forman parte de nuestras políticas de apoyo al desarrollo: equidad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento. Estos cuatro



pilares vienen a ser los componentes esenciales de nuestro enfoque del Desarrollo Humano, que plantea un proceso en el que la cooperación entre los individuos es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos.

En esta dirección, retomamos la propuesta del PNUD, en cuanto a que **“el centro de todo el desarrollo debe ser el ser humano. El objeto del desarrollo es ampliar las oportunidades de los individuos”**,² y añadimos: **“también es pertinente combinar oportunidades con posibilidades”**, ya que, las oportunidades pueden verse limitadas si no se tienen las posibilidades de transformar la pobreza y las desigualdades.

De esa cuenta, todas nuestras acciones, orientadas a potenciar y a lograr el desarrollo, van dirigidas a incrementar las capacidades poblacionales y de los individuos, para observar y entender su realidad, analizarla y plantearse cambios de fondo que conduzcan a una mejor adaptación, y a diseñar y poner en marcha acciones para transformar su propia realidad.

Para nosotros, el enfoque de desarrollo humano es integral y multidimensional, ya que abarca dimensiones psicológicas (maneras de ver el mundo, la cosmovisión); social, porque busca cambios en la estructura de las relaciones de poder y del sistema de clases, para que favorezcan y potencien el desarrollo; cultural, porque propone nuevas formas de observar la realidad que nos rodea, sugiere nuevos valores, valora las diferencias como positivas e introduce dinamismo a la construcción de la cultura de las comunidades y de los individuos; y familiar, porque los cambios de la realidad afectan de manera directa a todos los miembros de las familias.

Enfoque basado en derechos

En la aplicación de nuestro MSD, el principio de indivisibilidad, interdependencia y naturaleza no jerárquica de los derechos, es vital. Es decir, que todos los derechos, cualesquiera que sean

(derecho a la tierra, derecho a la salud, derecho a la educación, derechos de los niños, derechos de las mujeres, etcétera), son siempre interdependientes y no excluyentes.

Cuando ponemos en práctica nuestra estrategia y nuestra metodología de trabajo, siempre orientamos la promoción y la protección de los derechos humanos en términos generales, identificando plenamente a los titulares de, sin excluir que también son responsables del ejercicio adecuado de los derechos. Para garantizar eso, introducimos de manera transversal la educación en derechos, enseñando e informando cuáles son y cómo ejercerlos de manera responsable, a fin de que las personas y los colectivos se apropien de ellos y aprendan a reclamar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, y también asuman una labor proactiva en la solución de sus problemas.

En este sentido, las acciones, proyectos, actividades, etcétera, que realizamos en el seno de las comunidades donde buscamos alcanzar nuestros objetivos de desarrollo, no hacen otra cosa que buscar la realización de los derechos humanos, basados en la igualdad y la no discriminación, poniendo en claro que, por cada derecho, también existe un deber social. Esta idea se basa en la premisa de que, todos tenemos derechos individuales, pero esos derechos también deben corresponderse y ser compatibles con los derechos colectivos, a fin de conseguir escenarios aceptables para una convivencia y desarrollo adecuados.

Nuestro enfoque basado en derechos también orienta todas las acciones a la potenciación y creación de condiciones básicas, para que los titulares de deberes (el Estado, principalmente), organice y canalice el desarrollo, promoviendo y aplicando políticas públicas encaminadas a desarrollar a las comunidades y a sostener el desarrollo.

² PNUD, 1990. *Desarrollo Humano Informe 1990*



Enfoque basado en la promoción y la participación comunitaria para el desarrollo local (ODS 10)

Sin organización ni participación comunitaria, el Modelo Social de Desarrollo que nos planteamos no es posible. La organización comunitaria es necesaria para facilitar, entre otras cosas, el análisis de problemas, causas y efectos. También nos permite involucrar a todos los actores en los debates y toma de decisiones, donde se abordan los problemas comunitarios, siempre en el marco de sus usos y costumbres, lo que nos permite dar una importancia vital a la participación como vía para la toma de decisiones, a partir de enfoques prácticos y viables de solución de la problemática vinculada a la pobreza y a las desigualdades de género.

Desde nuestra concepción del desarrollo, la participación comunitaria es una condición para garantizar la sostenibilidad³, la continuidad y la proyección de mejoras en los resultados alcanzados. Nuestro objetivo no es atender una necesidad concreta, u organizar a la comunidad para una actividad particular o para la realización de un proyecto determinado. Nuestro objetivo es organizar a la comunidad para que sea ésta la que, de manera colectiva y consensuada, active todos sus recursos disponibles para identificar los problemas y para solucionarlos de manera autónoma, y con capacidad para sumar los apoyos necesarios que se requieran, especialmente técnicos.

El enfoque de participación comunitaria es una transversalidad en todas nuestras acciones. La ejecución de proyectos que dan solución a los efectos de la pobreza o de la exclusión y/o marginación de las mujeres, nos permiten abrir la puerta a la organización y a la participación comunitaria, tanto para abordar de forma sistemática e integral la solución al problema planteado, como para generar espacios de

encuentro, reflexión y aprendizaje para abordar y plantear soluciones a las causas de la pobreza, que derivan en precariedad en la salud, la educación, la inseguridad laboral, la exclusión del acceso a las fuentes de financiación, la falta de vivienda digna, la carencia de servicios básicos, la violencia de género y de los roles sociales, entre otras cosas.

Enfoque de sostenibilidad medioambiental (ODS 12)

La sostenibilidad medioambiental es un enfoque que parte de la necesidad de garantizar el aprovechamiento eficaz y racional de los recursos. En general, si bien los recursos naturales pueden ser suficientes para soportar el desarrollo, el MSD no puede ser sostenible en el tiempo si no genera medidas prácticas y objetivas de protección y cuidado del medio ambiente. Por esa razón, todos los proyectos productivos, agrícolas, ganaderos, de pesca y de generación de pequeñas industrias artesanales, micro emprendimientos y micro empresas en las zonas urbanas, se orientan para conseguir resultados eficientes y suficientes para resolver problemas de carencias alimentarias y de fuentes de empleo, sin afectar a la naturaleza y al medio ambiente en general. Este enfoque nos plantea la realización de capacitaciones para el cambio en los modos de producción (por ejemplo, pasar del uso de insumos químicos a usar insumos orgánicos), para motivar y promover el reciclaje mediante talleres de información y educación, promover la reforestación y la reducción de tala de árboles, entre otras medidas.

La idea de introducir cambios en la relación de las poblaciones con las que trabajamos, con el entorno natural, requiere de un alto grado de sensibilización e información que haga que los habitantes de las comunidades rurales y zonas urbanas, se replanteen la interiorización e integración a sus vidas de nuevas formas de relación con la naturaleza, (pensadas como

³ La sostenibilidad la enfocamos desde la participación social comunitaria. Para nosotras, el desarrollo solamente se puede sostener, si las acciones parten de la población que identifica y

padece la problemática vinculada a la pobreza. El desarrollo solamente puede ser sostenible si la comunidad gestiona y administra los resultados de las acciones de solución y se apropia de ellas.



proceso de largo plazo). Para ello, el enfoque de sostenibilidad del medio ambiente, se incluye en todas las acciones de desarrollo que emprendemos, y en la línea de las políticas locales y de los gobiernos en general, así como de las propuestas internacionales para proteger el planeta (ODS 13)⁴.

Enfoque de género basado en la promoción de la mujer (ODS 5)

Dar un enfoque de género a todas nuestras acciones forma parte del MSD que implementamos en las comunidades y zonas urbanas donde colaboramos. Este enfoque parte de nuestra experiencia, donde la mujer ha sido y sigue siendo el motor del cambio para alcanzar los objetivos trazados de cara a la erradicación de la pobreza y de las desigualdades entre mujeres y hombres. Nuestro enfoque de género parte de tres ideas primordiales:

- a) Trabajar la violencia y el machismo.
- b) La construcción del liderazgo femenino.
- c) Generar y poner en funcionamiento herramientas de empoderamiento.

a) Trabajar la violencia y el machismo, una necesidad transversal en el modelo de desarrollo

En el marco de la estrategia y de la búsqueda del empoderamiento de la mujer en la lucha contra las desigualdades entre mujeres y hombres, trabajar de forma transversal la violencia y el machismo como fenómenos sociales anclados en la cultura, constituye una de las premisas para promover y alcanzar cambios objetivos y viables. Esta metodología de trabajo involucra acciones de promoción de los derechos de la mujer, campañas de información y sensibilización sobre la violencia y el machismo, y un trabajo sistemático de incorporación de los hombres a las actividades

asociativas, charlas, talleres, y demás acciones de desarrollo.

Esta transversalidad es parte integral de los contenidos, las actividades, resultados y objetivos de todas las intervenciones de desarrollo en las comunidades y zonas urbanas donde trabajamos.

El enfoque de género en las acciones concretas, como la ejecución de proyectos productivos, por ejemplo, exige la participación equilibrada de mujeres y hombres, tomando como sujeto central y motor del desarrollo a la mujer. Esta metodología también nos permite trabajar de forma práctica y sistemática el análisis de roles de mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Así mismo, nos permite reflexionar de forma colectiva lo relacionado con los patrones conductuales que marcan las relaciones intrafamiliares. Se revisan de manera profunda los efectos de la violencia contra la mujer, así como la necesidad de introducir cambios en la construcción cultural del sujeto social, lo que nos lleva a promover campañas sistemáticas de sensibilización en escuelas, colegios, y todo espacio social, sobre la violencia contra la mujer.

A lo largo del proceso de aplicación y construcción del Modelo Social de Desarrollo, la lucha contra la violencia y el machismo se traduce en empoderamiento real de las mujeres. En nuestra experiencia de trabajo continuado, muchos de los maridos de las mujeres que participan en las acciones de desarrollo, se suman al cambio, se sensibilizan, y la violencia de género tiende a disminuir de forma sensible, fortaleciendo el papel de la mujer en la comunidad y equilibrando las relaciones de poder intrafamiliar.

b) La construcción del liderazgo femenino

Al plantearnos la igualdad de género como uno de nuestros objetivos, el liderazgo femenino aparece como una necesidad para poder gestionar el MSD. Este liderazgo se enfoca

⁴ 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la

mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



desde una perspectiva de igualdad, con el fin de que, tanto en el debate como en la toma de decisiones al analizar y plantear soluciones a los problemas y los efectos de la pobreza, la visión de las mujeres, como sujetos activos, imprima ese matiz que le da equilibrio a las acciones y a las soluciones, en el marco de la igualdad de oportunidades y posibilidades en el acceso y disfrute del beneficio a conseguir.

La construcción de este liderazgo requiere de una estrategia y un proceso más específicos, ya que, el perfil general de las mujeres, por lo general, está determinado por los efectos de la pobreza, la exclusión y la violencia, analfabetismo, carencia de capacidades para emprender actividades económicas y productivas, desconocimiento de los derechos y de cómo ejercerlos y defenderlos, roles y valores de dependencia y sometimiento, y carencia de espacios de realización y de participación.

Construir el liderazgo femenino demanda la construcción de estructuras funcionales, operativas y eficaces. En este sentido, en cada comunidad o barrio formamos un grupo de mujeres, dándole el carácter de unidades colectivas de organización y participación.

El liderazgo se promueve, tanto para la gestión del proceso y del Modelo Social de Desarrollo, como para dar consistencia a la organización comunitaria. Las líderes se incorporan a las estructuras organizativas y se asignan roles y funciones que parten de sus propias necesidades y decisiones.

Las estructuras de grupos nos permiten organizar y programar las actividades de capacitación a partir de temáticas específicas, tanto de liderazgo, como vinculadas a la educación formal y no formal que buscan sentar las bases para soportar y sostener los cambios que posteriormente se consiguen.

En la aplicación de nuestro MSD, el liderazgo femenino se fortalece en el marco de la estrategia. En nuestra experiencia, cuando ejecutamos proyectos específicos que llevan mejoras en la calidad de vida a las familias y de

la comunidad en su conjunto, donde la mujer aparece como impulsora y ejecutora de los cambios, normalmente surge el reconocimiento del nuevo rol de la mujer en el desarrollo comunitario, ya que, la comunidad en su conjunto, tiende a ver a las mujeres como los motores del cambio y del mejoramiento del nivel y de la calidad de vida. Por otro lado, el espacio de participación se fortalece, pues da sentido a la propia participación y al liderazgo femenino y a una identidad de mujer fundamentada en el empoderamiento.

c) Herramientas de empoderamiento

El enfoque de género que se aplica a nuestro MSD, también integra un análisis de los roles y del papel de la mujer en la comunidad. Este análisis nos permite identificar las causas de las desigualdades en la participación y en la toma de decisiones en el ámbito familiar y comunitario entre mujeres y hombres. De acuerdo a nuestra experiencia, generalmente, la causa principal, es la dependencia económica de la mujer de cara al marido, el cual figura como enlace económico entre el sistema y la familia (por su papel de proveedor de recursos mediante el acceso a las fuentes de trabajo). Esto lo coloca como sujeto dominante y empoderado, lo que le permite ejercer un poder hegemónico en las relaciones sociales y, sobre todo, al interior del núcleo familiar. Por otro lado, los valores incorporados a las relaciones sociales, construidas por el conjunto de la sociedad, generalmente dan validez a una cultura de violencia de género que repite patrones de conducta machista.

Este enfoque nos lleva a generar y a construir herramientas que las mujeres puedan utilizar para transformar su realidad, luchar para alcanzar y defender derechos, construirse como sujetos sociales activos, reflexionar sobre los roles y buscar un empoderamiento que les permita gestionar los cambios y erradicar la violencia machista.



RED MANABÍ.

La Red Manabí es una estructura organizativa que aglutina a entidades no gubernamentales de Guatemala, Francia, España y Ecuador.

Nuestro modelo de red articula una sola estrategia de apoyo y acompañamiento en la cooperación para el desarrollo, integrando proyectos y programas, conceptos del desarrollo, metodologías de trabajo, así como ejes temáticos que permitan evaluar el impacto de las acciones en el desarrollo.

Todos los miembros de la Red Manabí son entidades jurídicas autónomas y gozan de independencia en la toma de decisiones de cara a las acciones del desarrollo. No obstante, integran a sus estrategias el Modelo Social de Desarrollo (MSD) surgido de la experiencia de trabajo en la provincia de Manabí, Ecuador, desde 1996.

El trabajo en red busca compartir experiencias positivas, de éxito, así como sumar esfuerzos y recursos en las distintas zonas de intervención, además de mejorar el Modelo Social de Desarrollo, a fin de alcanzar los objetivos en la cooperación. De la misma manera, el trabajo en red nos permite crecer y fortalecer los lazos de solidaridad entre los pueblos del mundo.

El trabajo en red tiene dos objetivos:

1. Estrechar los vínculos entre usuarios, socios, colaboradores y beneficiarios de todas nuestras acciones y actividades.
2. El trabajo en red también nos permite mantener una comunicación fluida, intercambiar opiniones, compartir experiencias, y sensibilizar de forma sistemática sobre las desigualdades en el mundo.

Desde nuestra visión del desarrollo, la reducción de costes en la gestión, la participación y el apoyo solidario a proyectos y acciones encaminadas a reducir las desigualdades en el mundo, es una de nuestras prioridades.

Actuar en red nos permite coordinar esfuerzos y reducir costes en la inversión en materia de cooperación para el desarrollo.

La participación y el trabajo en red facilita la consecución de ese objetivo, ya que nos permite optimizar, tanto recursos humanos, como económicos y materiales, dando lugar a una mejor administración e inversión de dichos recursos en aquellas acciones que conlleven la solución a los problemas y los efectos que generan las desigualdades que se manifiestan en pobreza y baja calidad de vida.

A partir de este criterio es que hemos impulsado la creación de la Red Manabí, en la cual participan otras asociaciones, grupos y entidades que buscan y/o comparten nuestros objetivos y estrategias y nuestro Modelo Social de Desarrollo.

Otro de nuestros objetivos es el crecimiento y la promoción de la solidaridad entre los pueblos del mundo, para lo cual también aunamos esfuerzos para posibilitar espacios de participación a todas las personas que desean apoyar a los más necesitados, de manera voluntaria, en los distintos campos de trabajo en los países donde colaboramos.

RED MANABÍ

Promoviendo la solidaridad entre los pueblos del mundo.



ASOCIACIÓN MANABÍ MADRID

Domicilio social: C/ Joaquín Turina, 46 D
Municipio: Madrid
Código Postal: 28044
Provincia: Madrid
Teléfono: 675274964 / 675274963
E-mail:

asociacion.manabi@asociacionmanabi.org

Página web: www.asociacionmanabi.org

Régimen jurídico: Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

Registro de Asociaciones: Registro de Asociaciones Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid.

Número de inscripción: 23.821

Fecha de inscripción: 15/04/2002

NIF: G83537712

La Asociación Manabí surge en el año 1996 con el nombre de Grupo Manabí, como una entidad de apoyo a la Organización de Mujeres Santa Marta, con sede en Manabí, República de Ecuador, de la cual toma el nombre. En el año 2002 se constituye como entidad jurídica en Madrid, España, y comienza un importante trabajo de Cooperación para el Desarrollo como ONGD, reconocida e inscrita en la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

Desde su implantación en Europa, la Asociación Manabí ha conformado alianzas con diversas ONGD españolas, ecuatorianas, guatemaltecas y francesas e italianas, con el objetivo de ampliar y diversificar su ámbito de actuación. A raíz de estas actividades ha logrado coordinar acciones y proyectos de desarrollo en Ecuador y Guatemala con reconocidas entidades como SETEM, Enfermeras Para el Mundo, Ojos con Vida o Serso/Pangea, Mensajeros de la Paz, Fundación Mapfre, entre otras, y recibido subvenciones de gobiernos autonómicos de España y del Ministerio de Relaciones Exteriores español.

La Asociación Manabí Madrid ha recibido subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayuntamientos de Siero, de Burlada, así como

de otras entidades gubernamentales y empresas privadas, y fundaciones como MAPFRE, recursos con los cuales **ha ejecutado 117 proyectos** en Ecuador y Guatemala, en colaboración con la Asociación Manabí Navarra, entre los años 1996 y 2018. Ha movilizado al menos a unas 3.925 personas voluntarias, de las cuales, el 85% han sido mujeres, especialmente de la rama sanitaria.

En el año 2015, junto a la Asociación Manabí Navarra, crea una sede en Guatemala, país donde realiza actualmente proyectos de cooperación en varios departamentos y comunidades rurales del país.

ASOCIACIÓN MANABÍ NAVARRA

Domicilio social: C/ Parque Erreniega, 50 5º Izquierda.

Municipio: Zizur Mayor

Código Postal: 31180

Provincia: Navarra

Teléfono: 675274964 / 675274963

E-mail:

asociacion.manabi@asociacionmanabi.org

Página web: www.asociacionmanabi.org

Régimen jurídico: Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

Registro de Asociaciones: Registro de Asociaciones del Departamento de Presidencia Justicia e Interior de Navarra.

Número de inscripción: 4.259

Fecha de inscripción: 29/01/2002

NIF: G31743115

La Asociación Manabí Navarra surge en el año 2002 en la ciudad de Pamplona, en el barrio La Rochapea. Sus primeros miembros fueron jóvenes del barrio que colaboraban en actividades locales y que posteriormente viajaron a Manabí para tener una experiencia de voluntariado. En el año 2002 se constituye legalmente como Asociación Manabí Navarra, con el objetivo de dar respuesta inmediata al creciente número de iniciativas y colaboraciones con entidades y asociaciones de la región, así como para afianzar lazos



institucionales a nivel nacional e internacional. Está reconocida como Organización no Gubernamental de Cooperación para el Desarrollo, e inscrita en la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

La Asociación Manabí ha recibido subvenciones del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y otras entidades gubernamentales y empresas privadas, así como otras fundaciones, recursos con los cuales **ha ejecutado 117 proyectos** en Ecuador y Guatemala, en colaboración con la Asociación Manabí Madrid, entre los años 1996 y 2018. Ha movilizado al menos a unas 3.925 personas voluntarias, de las cuales, el 85% han sido mujeres, especialmente de la rama sanitaria.

ASOCIACIÓN MANABÍ GUATEMALA-ONG

Domicilio social: 8 Calle. 7-60, 46 Res. Capri, Zona 8, Mixco,
País: Guatemala
Teléfono: +502-44398936 / +502-57149913
E-mail:
manabi.guatemala@asociacionmanabi.com
Página web: www.asociacionmanabi.org
Régimen jurídico: Organización no gubernamental.
Registro de Asociaciones: Registro de las personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación de Guatemala.
Número de inscripción: Partida 151, folio 151, libro 1 de Organizaciones no gubernamentales
Fecha de constitución: 5 de octubre de 2015
Nit: 93090633

La Asociación Manabí-Guatemala-ONG surge en el año 2015 como resultado del crecimiento de las actividades de cooperación para el desarrollo que se venían realizando desde el año 2008 en la región de Ixcán, Departamento de El Quiché, y a la extensión de las mismas a la región de Quilín, Huehuetenango, así como a Ciudad de Guatemala. Actualmente está integrada a la Asociación Manabí de Navarra y Madrid, actuando como sede de las mismas, aunque posee su propia entidad jurídica en el marco de las leyes guatemaltecas.

Desde el año 2010 se han enviado voluntarios y voluntarias a los campos de trabajo donde apoyamos el desarrollo local. El número de voluntarios ha crecido cada año, posibilitando el desarrollo de proyectos de muy diversa índole: atención médica, educación, formación de líderes, capacitaciones en identificación y formulación de proyectos o agentes operadores de turismo rural comunitario, entre otros.

Actualmente trabaja en el apoyo a varias comunidades del municipio de Ixcán, departamento de Quiché, municipio de Chiantla, aldea Quilín, en Huehuetenango, en Sacpú, departamento de Petén, en San Lucas Sacatepéquez, y en ciudad de Guatemala.

La Asociación Manabí, desde su sede en Guatemala, se encarga de administrar y ejecutar recursos técnicos y financieros para proyectos de desarrollo con temática socio-económica, cultural y deportiva, sanitaria y alimentaria, ambiental y de infraestructuras, fijando la prioridad en las redes de suministro, almacenamiento y distribución de agua potable, así como de empoderamiento de la mujer a través de la dotación de herramientas como micro créditos y capacitaciones técnicas.

Para ello, no solo ejecuta proyectos propios, sino que presta servicios de consultoría y de apoyo logístico a organizaciones, entidades y organismos que, en línea con los objetivos estratégicos detallados anteriormente, deseen colaborar en el desarrollo de comunidades indígenas altamente vulnerables y en situación de exclusión.

RED MANABÍ



TODAS LAS
MANOS JUNTAS

